



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

ENTREGA DE INFORMACIÓN DIFERIDA No. 076/08OCT024

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las once horas del día veintidós de octubre de dos mil veinticuatro, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. 076/08OCT024**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, presentada por el señor _____, portador de su Documento Único de Identidad número _____, por medio de la cual requirieron lo siguiente:

“Certificación de tiempo de servicio,

I. FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD.

Con base a las atribuciones dispuestas en las letras d), i) y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en adelante LAIP), el suscrito realizó los trámites necesarios internos para la localización de la información requerida por los solicitantes.

Al respecto de lo pretendido por los particulares, la unidad administrativa remitió la información que se encuentra pendiente, manifestando lo siguiente: “Se solicito al DM-3 el tiempo de servicio del señor Martínez Arias, quienes informaron que no encuentran movimiento de baja en la fecha proporcionada, por lo que, realizaran el proceso de resolución jurídica para poder extender lo solicitado”.

Con base a las disposiciones citadas y los razonamientos antes expuestos se **RESUELVE:**

1. Entregase al ciudadano _____, la documentación remitida por la Unidad Administrativa correspondiente.
2. Notifíquese a los interesados por medio del correo electrónico señalado para tal efecto.

JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CORONEL Y LICENCIADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG/Rivera

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv

